UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

✍ Inscripción: Prueba de Acceso para Mayores de 40 años

Este procedimiento permite el acceso a Grados universitarios mediante la acreditación de experiencia laboral. A continuación, se detalla el proceso de matrícula, costes y documentación.

Plazos de Inscripción 2026

El periodo para presentar solicitudes será del **26 de noviembre al 17 de diciembre de 2025**.

Solicitud y Pago Online

La inscripción se realiza a través de la web del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia (SAAP).

- **Iniciar Inscripción Acceso Mayores de 40**
- **Video Tutorial: Proceso de Matriculación**

Modalidades de pago:

1. **Pago con tarjeta (Recomendado):** Gestión telemática inmediata.
2. **Carta de pago:** Ingreso en sucursales de CaixaBank, Caja Rural, Caja Sur, Unicaja o Banco Santander.

Precios Públicos

A continuación se detallan las tasas y la documentación que debe aportar (original y copia) para justificar su situación administrativa y el pago de la prueba:

A continuación se detallan las tasas y la documentación que debe aportar (original y copia) para justificar su situación administrativa y el pago de la prueba:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Categoría	Importe	Documentación requerida (Original y copia)
Matrícula Ordinaria	**58,70 €**	DNI y resguardo del pago (tarjeta o carta de pago sellada).
Familia Numerosa (General)	**29,35 €**	DNI, resguardo de pago y **Título de Familia Numerosa** vigente.
Familia Numerosa (Especial)	**0 € (Exento)**	DNI y **Título de Familia Numerosa (Especial)** vigente.
Discapacidad (≥ 33%)	**0 € (Exento)**	DNI y **Certificado o Tarjeta de Discapacidad** actualizado.
Víctimas de Terrorismo	**0 € (Exento)**	DNI e **Informe del Ministerio del Interior** o resolución judicial.
Víctimas de Violencia de Género	**0 € (Exento)**	DNI y **Sentencia judicial, Orden de Protección** o informe de Servicios Sociales.

[!IMPORTANT] **Actualización:** Todos los documentos justificativos de descuento o exención deben estar **actualizados y en vigor** en el momento de realizar la inscripción.

Documentación a Presentar

Deberá aportar la siguiente documentación en el SAAP (original y fotocopia para cotejo):

1. **Identificación y Pago:** Copia de la solicitud, DNI y resguardo del pago con tarjeta (o carta de pago sellada por la entidad bancaria).
2. **Acreditación de Descuentos:** Título de Familia Numerosa, certificado de discapacidad, etc.
3. **Experiencia Laboral (España):**
    - **Vida Laboral:** Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados o afiliadas, o equivalente en el caso de organismos extranjeros donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

cotización) y el período de contratación. La valoración se realizará por años y meses. A estos efectos los días residuales darán derecho a un mes adicional cuando sean mayor de 15. En todo caso, no se tendrá en cuenta la experiencia laboral y/o profesional más allá de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

- **Contratos:** Los respectivos contratos de trabajo y prorroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral de la persona candidata o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente. Guía para obtener contratos en el SEPE.

- **Autónomos:** Las personas interesadas, con experiencia como profesionales autónomos o por cuenta propia deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

- **Cargos Públicos/Sindicales:** Certificado de representación política o sindical (nivel provincial). Puntúa en la familia de Servicios Socioculturales.

4. **Experiencia en el Extranjero:**

   - Certificado Oficial del Organismo Oficial de su país (equivalente o similar a la Tesorería de la Seguridad Social), en el que conste en su Vida Laboral, la Empresa, la categoría laboral, grupo de cotización y el periodo de contratación.

   - Acreditación del Consulado en España del país de que se trate que dicho Organismo es el competente para emitir dicho informe por analogía en España al Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España (Tesorería General de la Seguridad Social).

   - La matrícula y baremación se aceptará provisionalmente con los datos que indique el alumno en la solicitud, hasta la presentación de la documentación correspondiente arriba indicada, antes del plazo de la formalización de la solicitud de ingreso en la universidad

Puntos de Atención (Cita Previa)

Si te encuentras en alguno de los casos anteriores, puedes acudir a:

- **Granada:** Servicio de Acceso (Edificio Espacio V Centenario, Avda. Madrid s/n).
- **Ceuta:** Campus Universitario (C/ Cortadura del Valle s/n).

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **Melilla:** Campus Universitario (C/ Santander, 1).

Enlaces de Interés

Para facilitar tu inscripción y la preparación de tu expediente, consulta los siguientes recursos oficiales:

- **Familias Profesionales**
- Familias Profesionales y niveles
- **Consulta dinámica: Qué Titulaciones corresponden a cada Familia Profesional**
- **Relación de Grupos de Cotización y Niveles de cualificación**

Copyright© 2026 Universidad de Granada